Jueves, 25 de Enero de 1934

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales. El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.

HUESCA - AÑO I!! - NUM. 492

Sobre Riegos del Alto Aragón

Como anticipo a la aclaración de una gestión

blea pro Riegos del Alto Aragón celebrada en Sariñena, el domingo, 21 del actual, la Comisión ejecutiva pro Canal de Monegros que suscribe, quiere anticiparse por la presente, al manifiesto que oportunamente quiere presentar a la opinión de zona, para dejar bien sentado su proceder en la misión que le fué encomendada.

Por eso nos limitaremos solamente a una ligera exposición de hechos, con el fin de que nadie pueda dudar de nuestra labor, que por pequeña que fuere, no por eso deja de estar llena de un valor positivo y de una abnegación digna de mejor suerte.

Por «La Voz de Monegros», los pueblos de la zona todos, saben los trabajos realizados por la Junta comarcal, hasta el día que el señor ministro de Obras Públicas, director general y otros, visitaron el Acueducto de Tardienta, visita esta, fruto de las gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva, dígase lo que

Sabe igualmente la zona de la promesa formal que se hizo en esta visita de que el acrecentamiento general de las obras era cuestión de días, fruto debido, no cabe duda, al movimiento iniciado por la zona y gestiones llevadas a cabo por su Comisión.

No obstante, y como esa promesa se demorase sin dejar de trabajar constantemente en nuestra misión, las circunstancias de las crisis gubernamentales, la inestabilidad de los gobiernos, el período electoral y los últimos acontecimientos revolucionarios hicieron permanecer inactiva a esta Comisión, aunque aparentemente.

Es cierto que en tales circunstancias no parecía prudente ni oportuno hacer llamamientos ni asambleas. Pero no obstante, la Comisión ejecutiva, no dejó un solo momento de cumplir su misión, como lo puede probar en las cartas que obran en su poder, contestación a las cor la misma disigidas al ministro, director general, Consejo de O. H., visitas que también pueden probarse a los gobernadores, ingeniero jefe del A. A. y Mancomunidad, con los cuales se interesó siempre la urgencia de una realidad patente y manifiesta, sobre la intensifieación géneral de las obras.

Pero, por lo visto, nuestra silenciosa labor, era interpretada torcidamente. Lamentable es en extremo ello, pero afortunadamente, esa labor ha dado sus resultados y mientras unos caen en la batalla, otros recogen sus laureles.

Una de nuestras últimas gestiones realizadas, coincidió precisamente el víspera de la salida de nuestro gobernador a Madrid. El momento no podía ser más oportuno. Expusimos el objeto de nuestra visita. Fué una visita de detalle de las verdaderas necesidades de la zona. Se le hizo ver la necesidad urgente de una rápida intensificación de las obras como solución de la crisis de trabajo: la inmediata construcción del Acueducto, la subasta del tercer tramo del Canal y la máxima generalización de las obras, único medio de remediar el paro obrero, agudizado de una manera alarmante.

Muy congratulada dicha autoridad de nuestra visita y con una deferencia que le honra y por la que la zona debe estarle sumamente reconocida, el señor gobernador nos manifestó que tomaba nota de nuestros deseos y que tuviéramos la completa seguridad de que pondría todo su interés y entusiasmo en este asunto y que invitaría a los representantes en Cortes para una cooperación de conjunto.

A su vez la Comisión le manifestamos que de no tener una solución satisfactoria, teníamos proyectada la realización de una Asamblea general en Huesca, desde luego contando con su autorización, a la que se tenía pensado invitar a todas las autoridades y a los representantes en Cortes de las dos provincias interesadas en este asunto.

El señor gobernador nos contestó que si llegaba este caso, no sólo autorizaría la Asamblea, sino que gustoso asistiría a ella. Excusamos decir nuestra satisfacción, ante la buena disposición de la primera autoridad en pro de nuestra justa causa.

No queremos ser más minuciosos en detalles. En nuestro manifiesto se dará cuenta serenamente de nuestra labor, para que, serenamente, pueda ser enjuiciada. Y nos limitaremos a ultimar el objeto primordial de nuestra exposición. Casi coincide con el regreso de nuestra última gestión, la convocatoria hecha escenica.

Como consecuencia de la última Asam-, por el señor alcalde de Huesca, reco giendo las sugerencias de varias primeras autoridades locales, a todos los alcaldes de la zona para el día 21 del actual, en Sariñena.

Aunque no fué invitada esta Comisión, se trasladó, no obstante ese día a dicha reunión, siendo de nuestra sorpresa mucho mayor, al enterarnos confirmadamente de que esta reunión convocada, había sido iniciada a requerimiento de otros alcaldes de la zona, pre cisamente miembros de la Junta comar-

Ante tan poca deferencia, no protestamos siquiera. Aun heridos en nuestra propia dignidad, no quisimos dejar sentir nuestra protesta, que podría ser interpretada con marcada intención, que está muy lejos de ser en nosotros. Nos lamentamos, sí, precisamente porque la falta de deferencia, ha podido ser hecha también, con otra marcada intención que ni merecemos, ni, estamos seguros, se nos puede achacar. Nuestra nobleza, nublará por completo toda suspicacia, cuando la zona conozca las distintas posiciones de todos en el magno problema que nos ocupa.

Por eso no debe extrañar a nadie, que no aceptáramos el cargo de ponentes en la Comisión organizadora para la próxima Asamblea. No debíamos aceptarlo y no lo aceptamos. No podíamos pertenecer a ella, al menos conscientes de nuestra digninad.

Prdemos anticipar, sin embargo, que nuestra conciencia está tranquila al haber cumplido con nuestro deber y nos cabe la satisfacción de ver en camino de realidad, conclusiones muy importantes de nuestra campaña que, como buenos canalistas y conscientes de nuestra misión, supimos defender y apoyar donde y como se hizo necesario en el bien general de la zona, como una cosa de todos y para todos, siguiendo con ello paso a paso el programa que nos habíamos marcado.

Máximo Lacambra; Vicente de Rivas, Pascual Pisa, Joaquín Brosed, Ibo Bo-

Robres, 23 Enero de 1934.

Nosotros asistimos a la Asamblea de Sariñena el pasado domingo, siendo testigos de que ni una sola sílaba de censura se pronunció contra la meritísima labor de la Comisión pro Canal de Monegros y Acueducto de Tardienta, precisamente por estar en el ánimo de todos el reconocimiento de los trabajos realizados por la misma.

Por el contrario, al nombrar una Comisión organizadora de la gran Asamblea a celebrar en Huesca el día 4 de Febrero próximo, nadie olvidó que Robres debería figurar en ella. Esa es la mejor demostración de que se tenían muy en cuenta sus personalidad y gestiones.

El hecho de no ser invitados a Sariñena de manera especial, no debe achacarse a otra cosa que a la precipitación con que las invitaciones se hicieron, fiando a la Prensa toda la convocatoria en general: Así, pues, los admirables canalistas de Robres, pueden tener la seguridad de que no hubo olvido ni desatención para ellos. Nuestro dignísimo alcalde señor Sender, es incapaz de incurrir en tal omisión, doblemente por honrarse con la amistad particular de los componentes de la Comisión pro Canal de Monegros y Acueducto de Tar-

Abrigamos la esperanza, la seguridad, mejor, de que los amigos de Robres desecharán esas ligerísimas molestias manifestadas, que, por otra parte, denotan su gran entusiasmo y amor al empeño común. Es muy loable el deseo, general de situarse en la vanguardia, pues no en otra cosa puede traducirse la actitud adoptada.

L. Gonzalvo Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza Consulta: 11 a 1 y 4 a 7 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

O N SAGE

Siempre los films de primera categoría Próximamente:

La superrevista «Vampiresas de 1933». La mayor realización musical y

La Poesía y la Administración Un delegado de Hacienda que resuelve los asuntos en verso

Leemos en «Heraldo de Aragón»: «Nosotros sabíamos que don Pascual Abad Cascajares era un aragonés simpático y castizo y un inteligentísimo delegado de Hacienda, que allá, en Valencia, demuestra constantementa su talento y su valía. Lo que no sabiamos es que hacía versos y que además dominaba la rima tan bien, por lo menos, como lo que és materia hacendística. Veréis:

Hace algunos días un distinguido compañero que coplea en «El Mercantil Valenciano», y que se llama Roig Bataller, dirigió al señor Abad la siguiente queja:

Se trata, señor Abad, de que la Tabacalera, la poderosa entidad que con tanta asiduidad nos toma la cabellera.

no ha surtido de una clase muy corriente (la de ochenta y cinco ha sido) a Valencia el mes presente, con lo que a mi me ha partido por ser ese, justamente, mi tabaco preferido; pues... jes triste consesarlo, pero todavia fumo; aunque ya voy a dejarlo porque me hace daño el humo!

Don Pascual Abad leyo esto, rápidamente se plantó en la Tabacalera, y más rápidamente aún le rimó a Roig Bataller los siguientes versos, en los que le dice, que leyó su sátira de. anteayer

de nuestra Tabacalera, cuando apenas la lei, rápido "Y tuto veloche" sin abrigo y en un coche a la Fábrica me fui.

Y ¡vive Dios! lo que vi dió a mi corazón un brinco: alli estaban, con ahinco, los obreros en legiones encerranao en los cujones tabaço de ochenta y cinco.

No hubo nada que decir: mañana será servido, que a caballero cumpltdo conducta mia es servir. Mas justo seria el pedir a un hombre sincero y franco que me señale el estanco aonae compra su ración, por si una buena intención le hubiera dado en el blanco.

Que pudiera suceder ser gente de tal virtud, que miren por la salud del señor Roig Bataller.

Y a lo mejor, sin querer, adivinando su staco, porque al toser se hizo un taco o al respirar se fatiga, al verle entrar alguien diga: "Para el señor no hay tabaço".

Pongo sin a la contienda y le complazco derecho: yo soy hombre que da el pecho en los asuntos de Hacienda.

De los maños la leyenda es nobleza y es bondad, y por mi sangre y ciudad agradece la elocuencia que a Aragón brinda Valencia su amigo, Pascual ABAD».

El Ford del aire

Y los monárquicos acaparadores de las emisiones Radio

Fort Worth (Texas), -Una conocida fábrica americana de aviones se propone construir una serie de pequeños aviones que serán introducidos en el mercado a un precio de 700 dólares.

Por lo visto, en cierto modo se trata de la fabricación de un Ford del aire, un avión al alcance de todos. Los aviones tienen dos asientos; están construídos enteramente de metal y equipados de una cabina y un motor de ocho cilindros, de enfriamiento por aire, que alcanza una velocidad máxima de unos 190 kilómetros por hora y es capaz de obtener una velocidad muy lenta al

Los aparatos se construirán aprovechando la práctica de 34.000 pilotos y mecánicos americanos que han demostrado su práctica contestando muchas preguntas hechas por el ministerio de Comercio, las que han sido puestas a la disposición de las fábricas de aviones para la construcción de huevos aparatos.

¿Será Calvo Sotelo el portador de este nuevo Ford del aire?

Sección provincial de Estadística

electoral Censo

en el Decreto ordenando la rectificación del Censo Electoral, modificado por el de 23 de Diciembre último, desde el día 29 del corriente mes hasta el día 12 de Febrero próximo, deberán ser expuestas en la Alcaldía de cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia, las listas electorales vigentes (definitivas y adicionales) de cada una de las Secciones electorales de que conste el Municipior espectivo juntamente las tres listas provisionales referentes a cada Sección y correspondientes a la rectificación actual que serán remitidas por esta Sección provincial de Estadística a todos los Ayuntamientos.

De cuantas personas residentes en el Municipio que reúnan las condiciones necesarias para ser elector (edad y vecindad o residencia de un año) y no figuren en ninguna de las listas vigentes (definitiva y adicional), ni tampoco en las provisionales (de incluídos o adicional) se puede presentar la oportuna reclamación de inclusión.

De cuantas personas figuren en las mencionadas listas y no reúnan las condiciones citadas, se puede presen-

En cumplimiento do lo dispuesto | tar la oportuna reclamación de exclusión,

De cuantas personas figuren en las repetidas listas con alguno de sus datos equivocados puede presentarse la oportuna reclamación de corrección de errores.

Las reclamaciones, de cualquier clase que sean, deberán prerentarse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, dentro del plazo de exposición de las listas, pudiendo exigir recibo de su presentación y deberán ir acompañadas de los documentos que justifiquen los extremos en que se fundan para que puedan ser resueltas favorablemente por esta Jefatura. Toda la documentación para efectos electorales está exenta del impuesto del timbre.

hpt

非生活性

à 1187 B

Las resoluciones que recaigan sobre todas las reclamaciones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro del plazo comprendido entre los días 22 de Febrero y 14 de Marzo próximos y de ellas podrá recurrirse ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, dentro del plazo de ocho días desde su publica-

Huesca, 19 de Enero de 1934.—El jese de Estadística, Octavio Zapater.

AlcaldíadeHuesca Carta abierta

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en la «Gaceta de Madrid» del día 18 de los corrientes, aparece una Orden del ministerio de Agricultura, fechada el 17 del mismo mes, por la que se amplía el plazo para la presentación por los agricultores de las declaraciones de existencias de trigo hasta el día 31 del actual. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de Enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración. Asimismo, y como consecuencia de aquella Orden ministerial todos los fabricantes de harinas, incluso los dueños de pequeños molinos, y los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigo por cualquier concepto, en este término municipal, vienen obligados a presentar en este Ayuntamiento y antes del 31 del presente mes de Enero, una declaración jurada de existencias.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Huesca, 23 de Enero de 1934.—El alcalde, Manuel Sender.

Nueva Droquería

Esmaltes colores barnices brochas pinceles pinturas preparadas plumeros perfumería productos químicos para la industria artículos de limpieza

J. Gascón de Gotor Coso G. Hernández, 43

(Junto a la Farmacia Nueva)

Teléfono de EL PUEBLO Administración: núm. 233

Señor director del diario EL PUEBLO.

Muy señor mío: Ruégole ·la publicación de la carta adjunta que, como réplica a un suelto publicado en «La Tierra» de Huesca, le mando.

Con la misma fecha mando otro para el director de «La Tierra» y otro para el director de «El Diario de Huesca».

Gracias anticipadas y mande como guste a su s. s. q. e. s. m., Teodoro Canut.

Señor director del diario «La Tierra», Huesca.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego encarecidamente, en nombre mío y de mis compañeros, tenga la amabilidad de publicar esta carta en el periódico que usted tan dignamente dirige, en contestación a un suelto publicado en el número 4.875, correspondiente al día 19 del actual, que con el título «Salinas de Sin.-En una visita», nos dirige un señor sin escrúpulos.

Primero: Falsea la verdad de los hechos, por cuanto empieza faltándole el valor cívico que toda persona honrada debe de tener, por no firmar el suelto con su nombre y apellidos.

Segundo: Todos los empleados de dicha Empresa tenemos un oficio o profesión, adquirida con nuestro trabajo, y ni antes de pertenecer a la Empresa, ni creo que después-si algún día llegamos a faltarnos moriríamos de hambre, pues tenemos suficientes aptitudes para hacer frente a la vida con nuestro trabajo y nuestra hon-

Tercero: Los empleados pertenecientes a dicha Empresa «no tenemos dónde caernos muertos», como dice dicho señor; pero acudimos a los establecimientos a por los artículos de primera necesidad con el dinero adquirido con nuestro trabajo, y podemos presentarnos en todas partes; no así otros que van a comprar con libreta y para poder cobrar el dueño del establecimiento tiene que valerse de ciertos proce-

Cuarto: Es verdad que pertenecemos a la U. G. T., pero no con fines políticos, sino para, dentro de la Ley, conseguir parte de los derechos que nos pertenecen, y yo creo no nos habremos salido de la Ley por cuanto no le hemos creado ningún conflicto a la Empresa. Y referente a lo que dice que el Sindicato había tomado el acuerdo de que la Empresa despidiese al obrero a que hace referencia, es completamente falso, por cuanto por el presente no hay ninguna ley que al Sindicato lo autôrice para ello.

Y quinto: Yo reto al autor del suelto para que con pruebas me demuestre la verdad de lo que dice; de lo contrario comprenderemos, tanto mis compañeros como yo, que es la bilis lo que le ha obligado a escribir semejantes sandeces.

Muchas gracias anticipadas y mande como guste a su s. s. q. e. s. m.,

Teodoro Canut, Obrero de dicha Empresa.

Bielsa y Enero 1934.

ALTOARAGONESES



Es verdaderamente admirable la capacidad parlera de nuestros hombres de gobierno. No empece la abrumadora tarea cotidiana de procurar el bienestar de los gobernados. Su ejemplar espíritu de sacrificio les lleva hasta a dedicar sus horas de descanso a intentar en sendas peroratas, lograr convencer a sus respectivos auditorios de la maravillosa bondad de sus métodos gubernativos. Y no sabemos de qué admirarnos más, si de la feoundidad palabrera de los unos o de la estupenda sacultad de asimilación de los susridos, heroicos y pacientes públicos.

Y sin embargo, desde Adán hasta nuestros días, todas las peroratas tienen un mismo contenido y se resieren a un mismo sin concreto. Todos los apóstoles del pueblo, unánimemente, a su respectiva grey prometen, a cambio de fe y sumisión, osiciar en el ara ofreciendo sacrificios a la paz espiritual. Socialmente, la Paz tiene dos aspectos. Para los «socialmente satisfechos» es la paz de los espíritus. Para los espiritualmente ahitos es la paz social.

En el actual gobierno de la República, las dos tendencire tienen su representación. El «insigne caudillo» se impuso la humanitaria tarea de la «pacificación espiritual», y como ustedes irán viendo lleva camino de terminar sus trabajos a la perfección. Y el señor Martinez Barrio, según nos ofreció el pasado domingo, tiene como norte y guía de su actividad pública el logro de la bienandanza nacional asegurando la «paz social».

El camino para conseguir esta última también está emprendido. Pero sospechamos que, por su lentitud, sea inesicaz. La vida del hombre es breve y efimera, y aun cuando todos nos hiciéramos radicales, nos embarga el temor de que la paz pudiera llegar un tanto tarde. Y no por falta de voluntad en las alturas. Pero algún tiempo se ha de concurrir en la rotación de los cargos.

.....

Necrología

Don Emilio Cabrero Longás

Víctima de cruel enfermedad dejó de existir, en esta ciudad, el inteligente y laborioso industrial don Emilio Cabrero Longás, oscense queridísimo de todos sus paisanos y amigo nuestro muy que-

La noticia de este fallecimiento produjo en Huesca unánime dolor, pues el señor Cabrero gozaba en la capital de generales simpatías y de muy hondos

Don Emilio Cabrero fué modelo de esposos amantísimos y de padres cariñosos. Dedicó sus energías, que fueron muchas, a la educación de sus hijos y al fomento de su hogar. Hombre laborioso, rindió fervoroso culto al trabajo cotidiano, conquistándose un merecido prestigio entre sus compañeros de pro-

Simpático y amable, afectuoso y cordial, cuantas personas tuvieron la suerte de conocerle y tratarle se contaron rápidamente como amigos sinceros y leales.

Con la muerte del señor Cabrero los oscenses perdemos a un amigo honrado y bueno y a un paisano enamorado de su tierra, a la que quiso entrañable-

Ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar el traslado al cementerio del cadáver del señor Cabrero. El acto constituyó una sentida manifestación de dolor, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, que hicieron patente su sentimiento por la muerte de tan querido amigo. En estos momentos 'de tribula ción, hacemos pública la participación que en el duelo que embarga a tan respetable familia tomamos, y a los desconsolados: esposa doña María Barlés; hijos, Santiago, Teresa, Isabel, Josefina, Esperanza y Emilio; hermana, Tomasa Cabrero, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la expresión sentida de acerba condolen- fren y que llorarán de por vida.

Sección financiera

	Cambio del 24 Enero de	1934
ĺ	Interior 4 por 100	69'10
į	Amortble. 5 por 100 cm. 1900	93'50
1	* * 5 por 100 * 1917	89'50
	» 5 por 100 » 1926	99'40
	» 5 por 100 » 1927	
	sin impuestos	99'55
	Amotble. 5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	87.00
	Amortble. 3 por 100 em. 1928	73'25
-	 4 por 100 » 1928 * 4'50 por 100 » 1928 	86,70
	* 4 50 por 100 » 1928 * 5 por 100 » 1929	92'00 · 99'40
	Deuda Ferrov. 4,50 por 100	88.25
	» » 5 por 100	98.25
	Crédito B. Hipotecario 4 por 100	86.25
	* * 5 por 100	94.40
	* * 6 por 100	104'50
	Acciones Banco de España	551'00
	» Minas del Rif	287.00
	» Chades	296.00
	» Petrolillos	26.50
	> Campsa	121.50
	» F. C. Norte de España	271'00
	» F. C. MZ-A	240'00
	» Ordinarias Azucarera	42.50
	* Explosivos	700'00
	FelguerasBonos oro	00,00
		215,50
	Tesoro 5 y medio por 100	100'75
	Tabacos	000,00
	Telefónicas Preferentes	108'00
	Telefónicas Ordinarias	
	Eléctricas Reunidas Alicante 1.a.	260'00
	MONEDA EXTRANJERA	-
	Francos	
	Libras	
	Dólares	7.80
		241'75
	Belgas	173°75 65°50
	Reichsmark.	2.96
	TOTOLISHIGH S	2 90
	cia, a la vez que les deseamos el	loniti
	vo necesario para sobrellevar r	esigna-
	damente la pérdida irreparable o	que su-
	fren v que llorarán de por vida.	

Hoy jueves

de la gran superproducción de extraordinario interés

por Lillian Miles, Walter Connolly y Gavin Gordon

Desde Bierge Arbitrariedad municipal

Soy un humilde empleado de este Municipio que no quiero que pase inadvertido el atropello de que he sido víctima en días pasados, para que juzgue la opinión pública y en especial las autoridades, que están para enderezar (por encima de las pueblerinas) el camino tortuoso de las

Desde hace tres años vengo desempeñando las funciones de guarda jurado municipal, hasta el 31 de Diciembre último, que fuí despedido por el alcalde.

Mi destitución, según dicha autoridad, se fundó en lo que dispone el artículo 74, número 2, de la ley Municipal de 1877, a cuyo pretexto fuí echado a la calle «caballerosamente» y a espaldas del Ayuntamiento, y también por lo que dispone el Estatuto municipal, artículo 248, letra a), que dice: «La destitución del funcionario sólo podrá hacerse por causa grave, taxativamente prevista en el Reglamento y previo expediente en que sea oído el interesado».

Pues bien, lectores de EL PUEBLO. Comprendéis vosotros, que puede este senor alcalde tomar una resolución de ordeno y mando lugareño, saltándose las leves a la torera? No. Eso es imposible e inaudito. Toda Administración tiene sus asesores, y las disposiciones legales emanadas del Poder público y de las autoridades de la provincia, deben ser fielmente interpretadas por sus repreșentantes en los pueblos. Pero esta norma honrada y justiciera es letra muerta en la vida lugareña, y mucho menos en pueblos donde la reacción caciquil lleva las riendas municipales.

Burlado en mis funciones, hube de recurrir a los medios reglamentarios; y, al previo recurso de reposición, he sido reintegrado sin necesidad de llegar al Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Debo hacer constar que la incubación de la resolución tomada por el señor alcalde fué manifiestamente amparada, no en el incumplimiento de mis obligaciones, a las cuales legalmente me hubieran pertenecido los correctivos disciplinarios, sino, todo lo contrario.

La verdad única del caso, es que mis actuaciones como tal guarda, en el cumplimiento del deber, molestan a los enemigos del orden de aquí, toda vez que no estaban acostumbrados a los cargos de justicia. Y luego, aparte de mi cargo, los derechos defensorios como ciudadano de la localidad, contribuyente en exacciones municipales y demás, han sido coadyuvantes a la realidad y recto proceder, lo que sin duda causó estado irónico en los dirigentes de antaño.

Como ciudadano de Bierge cometí, según mis adversarios, el delito de ser izquierdista y no transigir con los propósitos de los ricos dirigentes de estos pueblos, y luego ostentando dependencia municipal... que antaño estnvo siempre sometida fuera la ley y a los deseos caciquiles.

También hay que decir que, del gobierno de este Municipio de Bierge el pueblo humilde nada tiene que agradecerle. No percibió jamás los beneficios a que tiene derecho. Baste decir, para muestra, que no tiene escuelas, no tiene cementerio, ni obras preventivas higiénicas, y si tiene fuentes es con un fango ante ellas peligroso en invierno por las heleras, y cado o centro de mosquitos y malos olores en verano. Las arcas del Municipio contienen algo de caudales, pero en papeles; el capital está en los bolsillos de los que alegan no podían pagar nunca.

Con estos detalles, bien elocuentes, ya podéis entender el camino rancio-estilo de nuestros antiguos gobiernos locales.

Los que os encontréis a nuestra altura vergonzante, trabajad conscientemente y sin descanso para unir al pueblo soberano y acelerar la marcha para destruír ya de una vez el imperante caciquismo reaccionario que nos rodea cón el insano intento de aniquilar nuestras vidas y nuestros derechos y humillar a los que ellos llaman revolucionarios.

Camaradas, unios. Ilustraos cuanto podáis. Sabed que la ilustración y cultura ha de ser nuestra arma de combate, y así, al obtener nuestras aspiraciones tras la lucha tenaz y abnegada, gritaremos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Abajo el cacíquismo! ¡Viva la República!

Marcos Cutie Jabierre.

He aquí un hombre del pueblo que sabe unir sus íntimos sentimientos republicanos con el espíritu de las leyes. El guarda municipal de Bierge es individuo destacado en esta paramera altoaragonesa.

Se guardan demasiados respetos a muchas personas inmerecidamente. Hay muchos prestigios de «doublé» a quienes rinden culto y pleitesía los papanatas, que no tienen la centésima parte del valor cívico de que da muestra este humilde obrero llamado Marcos Cutié Jabierre.

Tomen nota y aprendan de él los que sufren los zarpazos del caciquismo. Elévense espiritualmente para alcanzar el título de ciudadanos republicanos.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDÇAS	Horas	LLEGADAS	Horas
Para Zaragoza	6,55 8,32 10,45 13,50 15,15 15,45 17,55 17,20	De Tardienta-Mercancias. De Tardienta-Tranvía. De Ayerbe-Correo. De Tardienta-Tranvía De Ayerbe. De Tardienta. De Tardienta. De Ayerbe-Mercancías. De Tardienta. De Ayerbe De Tardienta. De Tardienta. De Tardienta. De Tardienta.	8,27 10,40 12, 14,35 15,5 17, 17,15 18,30

AUTOBUSES

ш				
1	Para Zaragoza	8.30 y 18 l	De Zaragoza	NO 30 10 30 .
ı	Para Barbastro	14.30 c. l	De Barbastro	7'
1	Para Barbastro	19.	De Barbastro	10,30 c.
J	Para Sesa-Sariñena	15.30 c. l	De Sesa-Sarinena	0 15 -
ı	Para Almudébar-Tormos	17 30	De Almudébar-Tormos	0,10,0.
ı	Para Alcalá de Gurrea	17	De Alcalá de Gurre a	2,
ı	Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16	De Ayerbe (por Bol ea-Loarre)	2,
	Para Colungo	15 30 C	De Colungo	9, c.
ı	Para Laluenga	15 30 c	De Laluenga	9, C.
	Para Robres	115 30 b	De Robres	9, c.
	Para Granén	16.30 c.	De Grañén	9, c.
	Para Besnén	16,00 €.	De Bespén	9,30 c.
	- ara Daoponi i i i i i i i i i i i i i i i i i i	10, 6.	De Deshellining	9. C.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19.30.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25. El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44

para llegar a Canfranc a las 12,25. El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28

para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19.43 para legar a Canfranc a las 22,15.

Desde Albero Bajo

Inauguración de luz

Con un tiempo primaveral se celebró en este pueblo con gran solemnidad y brillantez un festival en honor de la traída de luz que tantos días preocupó a este vecindario, hasta verlo realizado.

Al declinar la tarde, hace su entrada en esta localidad. Un momento de emoción y vivas a la Electra y al dignísimo Ayuntamiento, son los honores que se le rinden. Aquellas calles tenebrosas por la obscuridad de la noche que permanecían solitarias en días anteriores, ofrecen ya paso alegre a los transeúntes que acuden en masa a celebrar la bienvenida, donde un sin fin de cohetes que vimos lanzar al aire. Unos a otros se felicitan, todos están orgullosos y con-

El Ayuntamiento obsequia a sus convecinos con un banquete. La comida es abundantísima; varios corderos y carneros fueron ofrecidos en holocausto, acompañados de vinos superiores. Vemos en él todo el pueblo sin distinción de castas, sexo y edades.

El laborioso y culto alcalde, don Gregorio Lasierra Lavila, sumamente emocionado dirige palabras de gratitud y afecto, que la multidud ahoga en nutridos aplausos. Promete también llevar a cabo otros problemas tan interesantes como construcción de escuelas y saneamiento del pueblo. Hacen también uso de la palabra don Santiago Mercader, diputado provincial; don Mariano Elrío, concejal; don Pedro Amella Ciprián, maestro nacional, y el señor Paliás, de la Electra; todos ellos son objeto de calurosos aplausos.

A continuación, un nutrido baile, que duró hasta el amanecer. Vamos a nom-

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Borregos, 0; kilos 00,000. Carneros, 35, kilos, 514,20. Cerdos, 15, kilos, 1.236'50. Ternascos, 45, kilos, 267,80. Terneras, 9, kilos, 609,50. Vacas, 0, kilos, 000,00. Cerdillos de leche, 0, kilos, 00'00. Total, 104 reses; kilos, 2.628,00.

Se vende coche FIA.T cuatro puertas 10 HP, perfecto estado, gomas seminuevas,

patente corriente pagada, toda prueba. Dirigirse: Garage Jesús Garasa, Huesca.-

brar a varias señoritas que asistieron al baile, y siento no hacerlo como quisiera. de todas, pues de ser así, necesitaria páginas enteras del periódico. He aquí sus nombres: María Ciprés, María Sanclemente, Isidra Lalana, Juana Ibort. Gregoria Ibort, Blasa Pascual, Máxima Mairal, Trinidad Gallán, Visitación Ruiz, Modesta Arellano, Natalia Jiménez, Paulina Monesma y Catalina Felipe. Ni que decir del sexo fuerte, que derrochó en abundancia la alegría y el buen humor.

Honra al Ayuntamiento a quien felicito tanto porque ha sido el director del festival, como que lleve a término losproyectos de mejora para el pueblo. Asimismo felicito a todos los vecinosque contribuyeron a dar esplendor al festival el que sabe apreciar el valor importantísimo y el adelanto que supoponen mejoras como las referidas.

P. Amella.

Albero Bajo, 22 Enero 1934.

"Editorial Popular S. A,,-Huesca.

Abogado señor Cajal, especializado reforma agraria se encarga iniciar y tramitar expedientes en Madrid de particulares o Ayuntamientos para obtener cancelación total dereçhos pago o títulos nobiliarios provinentes de derechos señoriales.

DIRIGIRSE: PASEO RECOLETOS. 33

Teatro Odeón

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves

(FEMINA)

BUTACA DE SENORA, 0'50

Estreno de la gran superproducción M. G. M., basada en la célebre novela de Willian Johnston

Cuando hace

Interpretada por el más joven estrella de la pantalla

JACKIE COOPER



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.--Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22



HUESCA

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRAINEL

REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas.

Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40

Teléfono 270

HUESCA

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Agustin Delplán

Almacén de mader as

ALERRE (Huesca

RESTAURANT Círculo Oscense

CURIERTO 4 50 INCLUIRO VINO

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Liegan

A las nueve y media de la mañana y las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ELPUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma,

Teléf. 233 Apartado 22

TONIFIQUESE

CON el poderoso tónteo reconstituyento

METARRHENAL

Potro todos los casos de calemia, debitidad general,

Constitucionela, maios menstrucciones

Antificiencia, depresiones, cia

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lanas

Miraguano y Lana de Corcho

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44 y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a MITAD DE SU VALOR

VILLARROSA

Lanuza, 25 y 27

Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas :-: Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS

Cubiertos desde 2,50 pesetas,

con tres platos, pan, vino y postre

re.

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Bazar Lasaosa

Muebles - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20

Teléf. 78

HUESCE

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233 Huesca



Barómetro a O.º y nivel del mar, 773,7; Humedad relativa, 96 por 100. Velocidad en 24 horas, 461 kilometros Estado del cielo, nebuloso. Temperatura máxima a la sombra, 0.0. ld. mínima id. -2,6. ldem en tierra, -2,8. Oscilación termométrica, 2.6.

leapte de la república

El Gobierno presenta a las Cortes el Reglamento de Funcionarios del Estado

Es rechazada la proposición de la minoría monárquica en la que se pedia la validez del acta de Calvo Sotelo

El Gobierno ha declarado que estaba conforme con el espíritu de la proposición, pero que no podía aceptar la forma en que está redactada. La Comisión de Responsabilidades acuerda disolverse y que pasen todos los asunttos a ella encomendados al Tribunal Supremo. - En un accidente ferroviarrio cerca de Santander, resultan tres muertos y 18 heridos graves

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia

El Gobierno ha adoptado acuerdo respecto a la validez del acta del señor Calvo Sotelo

MADRID, 24. - A las diez y media de | la mañana se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

A la salida, al señor Martínez Barrio ha dicho a los periodistas que el Consejo había examinado detenidamente el problema que plantea la validez del acta de diputado del señor Calvo Sotelo, y ha acordado que sea el ministro de Justicia quien exponga esta tarde en la Cámara la opinión del Gobierno, interviniendo en el debate que se plantea.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa dice:

Presidencia.—El Consejo ha dedicado la mayor parte del tiempo a estudiar los | del gobernante resulta fácil. presupuestos parciales de los distintos departamentos, de manera muy especial ! lo referente a las plantillas de los funcionarios. Es deseo del Gobierno que en estas plantillas rija la igualdad de trato, para que desaparezcan los privilegios de que gozan unos pocos, con perjuicio de los más. Como se trata de un asunto muy completo y delicado, el Consejo lo estudiará con el mayor detenimiento y cariño, prometiendo llevar a la Cámara un proyecto de Estatuto de Funciona-

Trabajo.-El ministro ha repartido entre sus compañeros un proyecto de ley creando el Montepio Maritimo Na-

Gobernación.-Se han aprobado expedientes modificando algunas agrupaciones de Ayuntamientos.

Decreto nombrando subsecretario de Gobernación al señor Torres Campañá, que lo es actualmente de la Presiden-

Industria.—Determinando las tarifas que regirán en lo sucesivo para la exportación de arroz español a la Guinea

Decreto regulando la venta de armas

y explosivos.

Otro dictando normas severas para la evitación de robos en los polvorines y fábricas de explosivos.

Justicia. - Modificando la constitución del Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones a Notarías.

Estado.—El ministro ha confirmado la noticia de que nuestro embajador en Cuba havisitado al presidente Mendieta, dándole cuenta del reconocimiento de su Gobierno por parte de España.

Han sido aprobados varios convenios comerciales.

Se ha acordado la adhesión de España el Convenio de Radiodifusión.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de la República, al director general de Seguridad señor Valdivia, al gober- tión.

nador civil de Zaragoza señor Orioles, y al jefe superior de Policía de Madrid, por su actuación durante el pasado movimiento revolucionario, y al profesor señor Pastor, catedrático de lengua española en la Universidad de Londres.

Toma de posesión

A las diez y media de la mañana se ha celebrado en Gobernación el acto de toma de posesión del nuevo ministro, señor Mar-

El saliente, señor Rico Avello, ha elogiado a las fuerzas de Seguridad, Guardia civil, Asalto, Policía y Ejército por su brillantisima actuación durante el último movimiento anarco-sindicalista, diciendo que con funcionarios tan abnegados la misión

El señor Martínez Barrio ha dedicado grandes elogios a la figura política del señor Rico Avello, enalteciendo su gestión y ca-·lificándole de colaborador eficaz en el Gobierno. Se ha referido a las últimas elecciones y ha dicho que si alguna vez tuviera que formar un Gobierno similar al anterior, llevaría a este departamento al ministro saliente.

Terminado el acto, el seño Rico Avello se ha despedido del personal y de los periodistas. Ha dicho a éstos que marchaba a Asturias en donde pasará diez días descansando. Volverá a Madrid para informarse de los asuntos de Marruecos e inmediatamente marchará a Tetuán para posesionarse de su nuevo cargo.

Las relaciones con el Vaticano

Interrogados varios ministros sobre el Consejo celebrado ayer, manifestaron que, en efecto, acordaron pedir el «placet» para el señor Pita Romero cerca del Vaticano.

Parece' ser que los puntos fundamentales que llevará nuestro delegado especial serán los siguientes:

Sustitución de la enseñanza religiosa en el sentido de que puedan darla determinadas Ordenes, cuestión de los haberes del Clero y establecimiento de un Concordato de mutuo respeto entre la Iglesia y eli

Se reúne el Consejo del Banco de España

Ha celebrado reunión el Consejo del Banco de España, tratándose asuntos de

El gobernador del Banco, don Manuel Marraco, hablo con los periodistas de cosas de la actualidad, entre las que figura la cuestión de los Jurados Mixtos y la reducción del tipo de descuento de que se viene hablando estos días

Respecto a esto último, el señor Marraco manifestó que no había recibido todavía ninguna sugerencia en este sentido y no cree que por ahora se plantee esta cues-

Misterios del terrorismo

Siete individuos, pistola en mano, asaltan el Juzgado especial y se llevan el sumario instruído contra el Comité Nacional de la C. N. T.

ZARAGOZA, 24.—Esta noche ha ocurrido en Zaragoza un suceso que por las características en que se ha desarrollado, puede parangonarse con los que a diario vemos en el cine como ocurridos en Norteamérica.

A las siete y media de la tarde se encontraban trabajando, en el Juzgado sito en la calle de la Democracia, el juez especial que instruye el sumario contra el Comité Nacional de la C. N. T., por su actuación en el último movimiento revolucionario, y el secretario de dicho Juzgado especial.

El juez es don José María Clavera, magistrado de la Audiencia de Huesca, y el se-

cretario don Manuel Bibián.

A la hora indicada, siete individuos, pistola en mano, han penetrado en el Juzgado y, amenazando de muerte al juez y al secretario, a los que han obligado a volverse de espaldas, se han hecho dueños del citado sumario con toda la documentación.

Conseguido su objeto han abandonado el edificio huyendo, sin que hasta la hora en que telefoneo hayan sido habidos.

Se ha comprobado que en la calle de la Democracia se habían apostado varios individuos que protegían a los que han cometido el atraco. Avisada inmediatamente la policía ha comenzado a actuar, practicando algunos re-

gistros domiciliarios sin resultado.

Existe la creencia de que en poder de las autoridades judiciales existe una copia del sumario robado, pero esto no se ha podido confirmar oficialmente.

En Zaragoza este suceso está siendo objeto de muy variados comentarios.

Manifestaciones del ex Alto Comisario de España en Marruecos

El ex alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, interrogado por un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

-Varias han sido las causas que han motivado mi dimisión El director de Marruecos transmite órdenes al Alto Comisatio en nombre del jefe del Gobierno y muchas veces son de la iniciativa propia, sin que se entere el jefe del Gabinete. Esto me ha producido bastantes disgustos, pero los soporté. Después he tenido otros disgustos de mayor monta. Yo estaba en contacto con la zona del Protectorado y, por lo tanto, conocía los problemas. Aquello es un barco con dos capitanes, con la diferencia de que uno tiene la responsabilidad y el otro nada.

Había pedido que en el presupuesto se incluyera una dotación que considerabaindispensable y, como no la lie conseguido, dimití.

En Marruecos hay muchas cosas por hacer. Es muy dificil una labor eficaz, porque se tardan ocho o diez meses en enterarse de la situación y cuando se está documentado, por conveniencias, es sustituído el Alto Comisario.

La paz es completa y no se perturbará si no se cambia el personal actual de las-Intervenciones, que llevan muy bien aquello. La Dirección de Marruecos debe ser un departamento dependiente de la Alta Comisaría. Mis relaciones con el Gobierno. continúan siendo cordiales.

Atraco en un almacén de embutidos

La Guardia civil del puesto de la Concepción, comunicó a la Dirección de Seguridad que seis u ocho individuos, armados de pistolas, penetraron en un almacén de embutidos propiedad de Manuel Farrondo Mayo, en la calle de Antonio Zozaya, 4.. Amenazaron con las armas] al dueño

y a los dependientes que se encontra ban con él, obligándoles a echarse al suelo, mientras uno de los atracadores saltaba al mostrador y se apoderaba del dinero que había en el cajón. Inmedialamente después se dieron a la fuga.

Empresa MORENO

Dirección artística: FERCON

Hoy, gran éxito de

Madrileñita Bella Trinita Florita Vega

Clamoroso, éxito de

Tina Seg

Gran vedette frivola

A. Cardesa Garganía, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Teatro Olimpia

Domingo próximo:

Estreno de la extraordinaria comedia musical de la UFA «Idilio en el Cairo», por la simpática y excelente artista Penate Müller, secundada por H. Rousell.

Un film divertido, original y deli-

La Cámara rechaza por 186 votos contra 56 la proposición de la minoría monárquica sobre el acta de Calvo Sotelo

El Gobierno, conforme en principio con el espíritu de aquélla, no la acepta tal y como está redactada

A las cuatro y media de la tarde abre la 1 te precepto legal alguno que faculte a una sesión el señor Alba. En escaños y tribunas bastante animación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Ma-

Se lee una proposición de la minoría de Renovación Española pidiendo que el Gobierno arbifre recursos y presente una fórmula que haga posible la inmediata reintegración a su escaño del diputado señor

La defiende el señor Goicoechea. Diceque el señor Calvo Sotello debe sentarse inmediatamente en su escaño de diputado, porque, entre otras razones, hay que respetar la voluntad tan magnificamente expuesta por los electores...

Es necesario que cuanto antes la Cámana apruebe un proyecto de amnistía...

El ministro de Justicia le contesta diciendo que el Gobierno está conforme concasi todos los puntos expuestos en la proposición, pero que no puede compartir ni aceptar otros, entre ellos el que niega facultades a las Cortes Constituyentes para condenar, como lo hicieron, al señor Calvo-Sotelo. Recuerda que el citado diputado electo fué condenado como autor de un delito de excitación y otro delito de alta traición. Le juzgó y condenó un Tribunal competente y con arreglo a las leyes.

El señor Goicoechea afirma que no exis-

Debiendo procederse a la rectificación del Censo Electoral, según ordenado en el Decreto de cinco de Noviembre próximo pasado, se hace saber por medio del presente a cuantas personas tanto varones como hembras que cumnlan los 23 años de edad antes del 15 de Abril de 1934, el deber en que se encuentran de solicitar su inclusión en el Censo Electoral, así como también deben solicitar la subsanación de errores y cambios de domicilio aquellas que figuren inscritas en el ceuso que se rectifica.

Comisión parlamentaria de Responsabilidades para condenar a nadie. Para eso están los Tribunales ordinarios.

El señor Prieto dice que debe ser el Gobierno quien rija los debates. Anuncia que la minoría socialista votará

en contra de la proposición. El señor Santaló, por la Esquerra, dice

que también votará en contra. El señor Bolívar, comunista, propone que el señor Calvo Sotelo sea juzgado por

un tribunal de obreros y campesinos. El señor González. López, de la Orga, se extraña que una simple votación de la Cámara pueda anular una sentencia dictada por Tribunal competente y con arreglo

a las leyes. El señor Gil Robles anuncia que la Ceda votará en contra.

El señor Royo Villanova dice que votará con el Gobierno.

El señor Martinez de Velasco, pone de relieve la contradicción de las palabras pronunciadas hoy por el ministro de Justicia con los ofrecimientos hechos anteriormente por el Gobierno.

El señor Muñoz Martínez, radical socialista, anuncia que votará en contra.

El señor Blan dice que no hay paridad entre uno y otro caso.

El señor Prieto anuncia que los socialis. tas votarán en contra.

Se aprueba el acta del ex conde de Guadalhorce por 167 votos contra 54. El ministro de Justicia repite que el

Gobierno está conforme con el espíritu de la proposición, pero que no la puede aceptar tal v como está redactada. El presidente de la Cámara pregunta si

se aprueba la proposición y después de verificada la votación se rechaza por 186 votos, contra 56. Seguidamente se discute una proposi-

ción incidental pidiendo la valldez del acta, del ex conde de Guadalhorce.

Se aprueba definitivamente el dictamen, creando 724 plazas de carteros urbanos, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

La Comisión de Responsabilidades acuerda disolverse

Todos los asuntos pendientes pasarán al T. Supremo

bilidades y después de extensa deliberación ha acordado por mayoría de votos disolverse.

Los vocales que han votado en contra de la disolución han anunciado que presentarán a la Cámara votos particulares, pidiendo que los asuntos que obran en poder de la Comisión de Responsabilidades pasen por la Camara antes de que se envien al Tribanal Supremo.

Una frase del señor Azaña

Al salir esta tarde el señor Azaña del Congreso le ha saludado el diputado señor Picavea, diciéndole: No sé cuándo se convencerán las derechas de que usted contuvo là ola revolucionaria. Afortunadamente, pronto le veremos a usted en el banco

El señor Azaña ha contestado: No olvide que el último Gobierno moderado republicano fué el que presidí yo.

Tres muertos y 18 heridos graves en un accidente ferroviario

Comunican de Santander que esta mañana a las siete, entre las estaciones de Monteabril y Pesquera, a causa de un desprendimiento de tierras ha descarrilado el correo de Madrid que tiene su llegada a Santander a las nueve de la mañana.

Han resultado muertos el maquinista, el conductor y un guardia de Asalto y dieciocho heridos entre viajeros y empleados. Inmediatamente han salido trenes de socorro que han conducido a los heridos al Hospital de Valdecilla

Se ha reunido la Comisión de Responsa- Palabras de Largo Caballero

El señor Largo Caballero, hablando cen los periodistas, manifestó que preparaban su solución para el paro obrero, de acuerdo con los ideales del par-

Entre las soluciones figura suprimir el destajo y las horas extraordinarias, elevar la edad escolar hasta los 16 años y regularizar el trabajo de las mujeres, incluso para que éstas perciban el mismo salario que los hombres, y no sean motivo de competencia.

Por otra parte entendemos que si se han de gastar 100 millones en edificios, mejor es emplearlos en reconstruir los pueblos, donde los edificios son tan deficientes y la Sanidad nula.

En cuanto a la subvencción para el paro, aclaró que el millón que él había propugnado era para destinarlo solamente a Sociedades que tienen estable cidas esta previsión. Estas Sociedades son en tan escaso número que es posible que todavía sobre esta consigna-

Desde luego, no dejaremos que este asunto sirva como bandera de ciertos

La democracia republicano-socialista quiso hacer la revolución por la ley. En ese sentido votó un sistema constitucional avanzado. Si ahora se pretende destrozarlo, la revolución es legitima.